

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO V

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, JUEVES 10 DE MAYO DE 1906

NÚMERO 1169

ATENCIÓN!!

Por no poder atenderla personalmente, se desea vender la finca que perteneció a don Jesús Pinto, situada en Santa Gertrudis de Grecia. Consta como de 60 manzanas, entre café, caña y potrero. Tiene casa de habitación, beneficio de café, un magnífico trapiche de hierro y una centrífuga, completamente nueva; todo movido por fuerza hidráulica.

Dará informes, LUIS C. ESCALANTE. 1 m alt Mayo 3

BUEN NEGOCIO

Por orden del Juzgado Civil de esta comarca se venden los bienes de la sucesión del señor Frederick M. H. Wood, consistentes en lo siguiente: 1.—El establecimiento de librería y papelería conocido con el nombre de "Wood's Book Store," situado en esta ciudad. 2.—El taller tipográfico con todos sus enseres inclusive una prensa moderna casi sin uso, manejada por medio de fuerza eléctrica, un variado surtido de tipos, viñetas, máquina de perforar y cortar papel, &c. 3.—La finca BLAGDON, situada a corta distancia de este puerto, con cultivos de cacao, bananos y potrero, atravesada por el ferrocarril, con tranvía, vagones para acarrear bananos, bestias y ganado; inscrita en el Registro de la Propiedad, Partido de Limón, tomo 651, folio 303, número 943, asiento uno. 4.—Los derechos a la mitad de la finca "Tres Amigos" colindante con la anterior y con los mismos cultivos, cuyo título está pendiente su adquisición en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo. 5.—Todas las existencias del Comisariato situado en Blagdon y una hermosa casa ubicada en dicha finca. 6.—Un terreno cultivado de cacao y árboles frutales, situado en Milla Una, constante de una hectárea, con una casa en él ubicada, inscrito en el Registro de la Propiedad, Partido de Limón, tomo 651, folio 399, finca número 966, asiento dos.

7.—Parte del lote A de la manzana número 19 del plano de Matina, con casa de habitación, en él ubicada, inscrito en el mismo registro y partido, tomo 530, folio 465, finca número 733, asiento 4. 8.—Resto del lote A de la manzana número 36 del plano de Matina, con casa de habitación en él ubicada, inscrito en el mismo Registro y Partido, tomo 651, folio 391, finca número 964, asiento uno. 9.—Terreno situado en Milla Una, con dos casas de habitación en él ubicadas, inscrito en el mismo Registro y Partido, tomo 651, folio 483, finca número 988, asiento uno. 10.—Terreno situado lo mismo que el anterior, con una casa de habitación en él ubicada, inscrito en el mismo Registro, Partido y tomo, folio 479, finca número 987, asiento uno. 11.—El crédito hipotecario por \$ 200 ó intereses sobre la finca número 576, inscrita en el mismo Registro y Partido, tomo 601, folio 312, asiento dos, que es una parte del solar número 5 de la manzana 58 del plano de la ciudad de Limón. Se oyen ofertas en el establecimiento del causante, en esta ciudad, frente al mercado. Limón, 26 de abril.—1 m. alt.

EL SIN RIVAL

El jefe de cocina Carlos Frey a cuyo cargo estaba la del Palace Hotel, abrió el domingo 22 del corriente el hotel de la Arena, frente al Parque de Morazán. Tendrá servicio especial para banquetes a domicilio tanto en la capital como en provincias. Se habla inglés, francés y alemán. El servicio será esmerado y aseado. Abril 20. 1 m.

VENDO á precio de costo:

ABONO CONCENTRADO PARA CAFÉ DE ALBERS

MARCA M. K. N. LA MÁS AFAMADA

QUE HA VENIDO AL PAÍS; CONTIENE:

26 ojo de Acido Fosfórico (del que el 21½ ojo es soluble en el agua)

5 ojo de Nitrógeno.

24 ojo de Potasa

Total de alimentos para las plantas 55 ojo.

Marzo 29. 1 m. alt.

M. KOBERG.

SEÑORES VIAJEROS

Cumpliendo instrucciones de la Línea Atlas en New York, pongo en conocimiento de los señores viajeros que deseen usar los vapores de esta Línea, que de esta fecha en adelante hay que tomar definitivamente los pasajes en esta oficina con setenta días de anticipación a la salida de cada vapor, es decir, a más tardar el martes de cada semana, para poder usar el vapor que sale el siguiente lunes. Esto es por la enorme cantidad de personas que solicitan pasajes de ida y vuelta, de y para New York, Kingston, etc. San José, 21 de marzo de 1906.—JOHN M. KEITH, Agente.

EL BANCO DE COSTA RICA

VENDE en las inmediaciones de San José (barrio de La Puebla y Mata Redanda), una finca que se describe así: Terreno cultivado de café y el resto ocupado por un beneficio de café, compuesto de un patio enlosado, dos corredores de media agua, trilla y retrilla. Medida de todo el terreno: 52 áreas.—Se reciben propuestas en el Banco de Costa Rica.—El Directo, G. ORTUÑO: Marzo 21.

AL-COMERCIO

Suplicamos a los señores comerciantes que hacen uso de nuestras guías para sus despachos a Santo Domingo, se sirvan no omitir en ellas los datos indispensables para que las mercaderías sigan prontamente a su destino; a saber: el nombre del remitente y el nombre del destinatario. A la vez, hacemos saber al comercio y a las personas de aquí que despachan por nuestro medio, que las cuentas de gastos tienen que ser pagadas en esta Oficina principal, por los remitentes. Los destinatarios, que viven diseminados en toda la República, ó rehusan pagar ó no pagan con la puntualidad debida, servicios y adelantos que exigimos, sin excepción, sean cubiertos AL CONTADO.—San José, 7 de mayo de 1906.—1 mes. alt.

FELIPE J. ALVARADO & C^o

EL NOTICIERO

ADMINISTRADOR

Eduardo Tobar

Oficina de Redacción y Administración 25 varas al Este de la Oficina Telegráfica, Avenida 3a., Oeste.

Teléfono n.º 26 — Apartado 109

Mensaje inaugural

PRESENTADO AL

CONGRESO

POR EL LICDO. DON

Cleto Gonzalez Viques

— 8 DE MAYO DE 1906 —

SEÑORES DIPUTADOS:

Cumplo ante todo con el grato deber de presentarle mi respetuoso saludo y de felicitar a la República por la circunstancia de hallarse tan dignamente representada en esta Asamblea todas las agrupaciones políticas en que se encuentra hoy dividida la opinión pública.

El cargo que asumo en este instante solemne me impone graves y trascendentales responsabilidades, toda vez que el Jefe del Poder Ejecutivo, en pueblos constituidos como el nuestro, puede realizar grandes bienes ó originar males enormes, según que en la gestión administrativa lo inspire el patriotismo ó lo guíen bastardos intereses, y según que comprenda de modo apropiado ó de modo erróneo lo que son las conveniencias públicas. Más aún, para el buen éxito de una administración no bastan ni las mejores y más puras intenciones de parte del gobernante, ni que tenga acertado concepto de los intereses nacionales: para ello es preciso, además, que los hombres que se han detenido a meditar con provecho los complicados problemas sociales, políticos y económicos, le presten el concurso de sus luces y experiencia y que los ciudadanos sean, por sí mismos, principales factores de la paz.

Esta y el mantenimiento del orden público en todas sus relaciones, son absolutamente indispensables para que los ciudadanos se entreguen a sus labores respectivas y empleen útilmente sus energías individuales y colectivas, y para que los hombres de gobierno puedan poner en práctica proyectos destinados, en intención por lo menos, a traer mayor suma de prosperidad y de bienestar general.

Afortunadamente para Costa Rica, en población y territorio pequeños, pero de altura considerable en cuanto a honestidad y buen juicio, sus hijos se han distinguido siempre por su amor a la paz y su devoción al trabajo. Es de esperar, pues, dada la índole de nuestro pueblo, que habiendo pasado ya la lucha electoral, se conserve sin esfuerzo alguno la tranquilidad pública, y que no hallarán eco las voces de quienes, por exagerada pasión, aun se empeñan en propalar ideas de revuelta; pero estad seguros, señores Diputados, de que, si para desdicha del país, así no sucediere, sabré cumplir el más imperativo de los deberes de gobernante, haciendo uso de las facultades que me competen para impedir y dominar cualquier perturbación del orden.

De otra parte, señores Diputados, abrigo el más firme propósito de dedicar todas mis facultades y energías, por desgracia escasas, a promover el bienestar y el adelanto de esta patria que tanto amamos; pero bien comprendo que poco lograría de provecho si no contase, como me atrevo a contar, con vuestro apoyo é inestimable colaboración. Y tan necesario é importante auxilio lo espero, no sólo de aquellos de vosotros y demás conciudadanos que forman en las filas del partido triunfante, sino también de los que lo combatieron en la pasada contienda, pues de hoy en adelante será el Jefe del Estado y no el caudillo de un partido político; y así como será deber mío hacer a todos justicia y a todos amparar en sus derechos, dentro de la esfera de mis atribuciones, así también será obligación de todos los buenos ciudadanos alumbrar el camino del Gobierno, unos con sus consejos amistosos, otros con sus críticas adversas, pero todos sin más mira que la patriótica de contribuir al progreso y felicidad de la República.

Permitid que os exponga ahora, en forma sucinta, las principales tendencias, inspiradas por patrióticos anhelos, de la administración que se inaugura.

Desde luego puedo afirmar que mi Gobierno no omitirá esfuerzo alguno para que nuestras relaciones con los demás Estados continúen en el pie de cordialidad y respeto recíproco en que felizmente se hallan; y conseguiremos, en gran parte, tan importante resultado, si procedimos dando favorable acogida al elemento extranjero que quiera radicarse en nuestro territorio. De este modo; considerados en sus derechos civiles y tratados en su relaciones sociales como hijos del país, los extranjeros seguirán encontrado en nuestro suelo una nueva patria, por cuya prosperidad se interesarán tan vivamente como nosotros, y el país se verá libre de dificultades internacionales, hijas muchas veces de desconfianzas y arbitrariedades con el extranjero y sus propiedades.

Con los Estados vecinos y hermanos, hemos de estrechar más, si cabe, las relaciones de familia y buena amistad que a ellos nos unen, y han de informar nuestra conducta en este punto, de un lado la conveniencia de una aproximación más inmediata, para recíproca ventaja, y de otro nuestra política tradicional de no intervención, ni directa, ni indirecta, en los asuntos internos de esos Estados.

Las relaciones del Estado con la Iglesia deben seguir siendo, como en los últimos tiempos, de respeto recíproco y de mutua benevolencia. Para ello no hemos de olvidar que si bien nuestro régimen constitucional autoriza el ejercicio de todo culto, no contrario a la moral universal, y que si bien pocos pueblos son más que el nuestro tolerantes y respetuosos a los dictados de la ajena conciencia, la Religión Católica es la del Estado y debe recibir ayuda del Gobierno, según expresamente lo previene la Constitución.

Promover cambios en nuestra legislación política religiosa sería del todo inconveniente, tanto porque no hay amor alguno a este respecto, como la conservación del "statu quo" actual es prenda de paz y armonía para todos los habitantes de la República.

La enseñanza religiosa que hoy se imparte en los establecimientos oficiales debe mantenerse, y aun mejorarse en el sentido de que sea sencilla y eficaz. Ello contribuirá a levantar el nivel moral de nuestro pueblo, ya que no es dable arraigar las ideas de sana moralidad entre las gentes de poca cultura, sino por medio del sentimiento religioso.

Esto no implica que debe hacerse presión a las conciencias. Por el contrario, los padres de familia han de permanecer en libertad de notificar a los maestros su deseo de que a esas clases no asistan sus hijos, si tal es su determinación; y es perfectamente lógico, que habiendo euficiente número de alumnos, puedan exigir que se establezcan clases de religión distinta de la católica.

Esto entra en la justicia y entra en nuestro natural altamente tolerante.

El mismo ideal de mejorar y enaltecer la moralidad pública, nos conducirá a aplicar en toda su fuerza, las leyes vigentes contra la embriaguez, y las que restringen las ventas de licores en días y horas determinados. Son tan funestos para el individuo y para su generación los males del alcoholismo; acarrea tales consecuencias para la sociedad y para el Estado la propagación de vicio tan degradante como es la bebida, que no hay ser humano alguno que deba omitirse con el laudable propósito de prevenirlo en cuanto sea posible y de minorar sus horrosos resultados. Hogares sin pan, matrimonios desgraciados, familias sin educación, llevando en su seno el germen fatídico de la degeneración moral é intelectual; vejezes y muertes prematuras; rápido aumento de la criminalidad y de las enfermedades mentales, todo esto podrá reducirse en mucha parte, con sólo que las autoridades de policía severas en la ejecución de las leyes.

Con la misma energía han de tratarse el juego y la vagancia, tan nocivos, uno como otro, en todo sentido. Mas hemos de tener presente que, si bien conviene perseguir sin atenuaciones de ningún género a los mal entretenidos, debe el Gobierno atender a la necesidad de procurarles trabajo y modo de regeneración. Para ello sería de gran utilidad la fundación de una colonia en algún punto sano y de tierra fértil a donde pudieran ir los vagos, y con auxilio del Estado, dedicarse a las faenas de la agricultura. De este modo, seres perjudiciales a la sociedad, pueden fácilmente convertirse en elementos productores y útiles.

Por razones de igual índole, importa mucho que el Gobierno reglamente cuanto antes la ley que le autoriza para dar trabajo a los presos en las cárceles.

Y no sólo de la higiene moral ha de preocuparse el Gobierno; que también, con igual solitud y empeño, habrá de tratar de que la salubridad pública y la higiene de las poblaciones y caseríos, se cuiden esmeradamente. Verdad es que tan vital asunto incumbe en su mayor parte a las municipalidades, pero como éstas carecen en general de los medios materiales indispensables para llevar a cabo obras de cañería, cloacas, desinfección y otras de la misma naturaleza, el Gobierno estará dispuesto a prestar a dichas corporaciones, con ese

objeto, toda la cooperación que esté dentro de sus facultades.

El descuido de la higiene afecta perniciosamente, en proporción incalculable, al país entero. Sus consecuencias inmediatas tienen que ser, forzosamente, el decrecimiento de la población y la disminución de la riqueza. —(Continuaré).

Cablegramas

Petersburgo, 7.—Llegaron numerosos duelistas y también forasteros y periodistas para presenciar la apertura de la Doma. El nuevo ministro anuncia que dejará carta blanca a la Doma. La apertura será solemnísimamente. Asistirá toda la familia imperial, hombres y damas de la corte, generales, ministros, diplomáticos y demás personas. Los miembros del parlamento se reunirán en la sala Nicolás dedicada a las reuniones del consejo del imperio en el Hermitage, de donde marcharán al gran salón de San Jorge, magnífica cámara que mide 50 yardas por 25, donde el emperador les dirigirá la palabra. Concluido el discurso, los miembros del parlamento regresarán al palacio Tauride y el consejo del imperio al salón de los nobles donde se verificará la solemne apertura de las cámaras.

Durbán, 7.—Doscientos zulúes atacaron la columna del coronel Menzell, que a su vez les persiguió matando a 60. De parte de los ingleses hubo 3 heridos.

Salónica, 7.—En el combate que se libró en Loyodja, cerca de Kurpili, hubo 14 búlgaros y dos turcos muertos.

Madrid, 7.—Llegó el rey. En la estación esperábase la familia real, los miembros del gobierno y las autoridades. Viene satisfecho de su viaje.

Moscou, 7.—Catorce revolucionarios que se sospecha son miembros del Trnal. Supremo de Terroristas han sido arrestados. Se confiscaron los archivos que incluyen en la lista de los condenados y sentencias a muerte no ejecutadas. En un cuarto adyacente al punto de reuniones políticas se descubrieron los cuerpos de tres que fueron matados a causa de la explosión accidental de una bomba.

Londres, 7.—Se cree en la sinceridad de las protestas alemanas de que no apoya al gobierno de la Puerta. No se duda de que ante las amenazas de una demostración naval, el sultán cederá. El embajador turco celebrará una conferencia con el conde Grey, a fin de tratar de arreglar la cuestión. Se sabe que los embajadores de Francia y Rusia en Constantinopla aconsejaron al sultán ceder.

Londres, 7.—La sublevación de indígenas de Natal asume proporciones inquietantes. Se teme que el jefe rebelde Bombata, comande a cuatro mil rebeldes. Varios grupos de mineros forman compañías. El coronel Mackenzie, jefe supremo de las fuerzas inglesas, con una columna incluyendo voluntarios transvalianos salió para el interior de Haululandia.

La verdadera causa de la violenta y repentina sublevación, se ignora. No puede ser la cobranza del impuesto que procede regularmente. Dícese que los zulúes están impacientes con la larga época de paz y desean guerrear.

Berlín, 7.—Se ha hecho un extraordinario descubrimiento de vajilla pertenecientes a los principales hoteles de Francia y Alemania, almacenada en el castillo Bandow Mecklenburg, que está arrendado al príncipe Von Wrede. La alta sociedad está emocionada a consecuencia del denuncia hecho por un criado destituido, se practicó un registro y se encontró un cajón lleno de vajillas de plata. Dice el Lokal Anzeiger que entre otras cosas hay 58 fuentes, 9 salseras, 11 fuentes para legumbres y 12 cafeteras pertenecientes al hotel Orsay París. Hay muchos artículos con el monograma de los hoteles Palais y Kaiserhofs, Berlín y de Bayeris chefchef Munich.

Madrid, 7.—El alcalde ha acordado erigir una estatua a Carlos XIII.

Moscou, 7. Se tiró una bomba al carruaje del vice-almirante Doubassoff, Gobnor. General de ésta, quien se dirigía al Palacio. La explosión hirió en el pie y mató a su edecán y a un centinela. El tirador de la bomba también fué muerto.

Moscou, 7.—Dubasoff regresaba en landau de la catedral Uspenski. La explosión tuvo lugar cerca de la portada cochera del palacio. Varios transeúntes fueron estropeados. Según la ruta que se acordó tomar de antemano, el gobernador debía haber regresado por la portada exonerada, pero en el camino cambió la ruta y cayó en el peligro que trataba de evitar. Lo que salvó a Doubassoff fué la mala puntería del asesino. La bomba estalló sobre el pavimento a varios pasos distante del carruaje y voló a varias varas el cadáver mutilado del asesino y arrancó un brazo y la cara del edecán quien bajaba del coche. Doubassoff fué volado del vehículo cayendo debajo del caballo. Tiene la espalda quemada y estropeada una pierna, pero pudo andar hasta el palacio sin auxilio. El cocherero tiene el cráneo fracturado. Se le llevó al hospital. Se cree que el asesino era un estudiante en cuya habitación estalló el sábado una bomba que mató a tres cómplices, estando él ausente vigilando el palacio desde un cuarto del hotel situado enfrente.

Buenos Aires, 7.—Según informa una casa exportadora Argentina ha exportado desde el 1º de enero un millón y medio de toneladas de trigo que es cien mil veces más que durante el mismo período del año pasado. Todos los cocheros se han declarado en huelga. Como en todas direcciones corren tranvías la huelga no molesta al público. Zarpo con destino a España el crucero Buenos Aires, conduciendo a Roque Sáenz Peña, representante de Argentina a las bodas del rey Alfonso.

Valetta, Malta, 8.—Salieron de este puerto tres torpederos.

Atenas, 8.—Llegaron a la bahía de Phaleron 4 acorazados de combate y 4 cruceros británicos al mando del almirante Lord Charles Bekeford. Se esperan dos más.

Constantinopla, 8.—Se ha convocado un extraordinario consejo de ministros, para considerar el ultimátum británico de evacuar Tabak dentro de 10 días. El Sultán ha intentado tratar con el embajador británico. Este le contestó que el medio de comunicación, es el

Ministerio de Relaciones turco. Dícese que el sultán desea someter todo al tribunal de la Haya.

Ekaterinoslav, 8.—Seis desconocidos el sábado por la noche, deseararon sus revólveres al gobernador general, asesinándole. Huyeron enseguida.

Moscou, 8.—El atentador contra Dubasoff es revolucionario. Está uniformado como oficial de marina. La bomba la llevaba en un bombonero. Tenía dos rublos y pasaportes falsos en nombre de Metz. La explosión fué violentísima. Saltaron las piedras de las calles y los cristales de las ventanas.

Guadalupe, 8.—Están verificándose en ésta desórdenes electorales. Las turbas dominan la ciudad. El alcalde y otras autoridades socialistas uníonense con la turba y posesionáronse de las mesas electorales impidiendo a sus adversarios acercarse. América envió una cañonera. Hállense en Panteapto los navíos de guerra 'Furiengraviero' y 'Justede', que desembarcaron marinos.

Panteapetro, 8.—Dos muertos y varios heridos hubo en los combates librados en las calles. En presencia de las autoridades civiles y militares, la muchedumbre ha devastado una veintena de casas. Los partidarios legítimos destruyeron las imprentas de los periódicos adversarios, y atacaron al candidato Boienten en su propia casa. Por tres hubo escenas salvajes. Repetidamente el teniente comandante de las tropas quiso tirar, pero abstúvose Témenes mayores desórdenes esta noche.

Laabaya, 8.—El ministro de Relaciones Exteriores ha pedido al parlamento la suma de 75 000 francos para recibir a los delegados al congreso.

Pest, 8.—El resultado de las elecciones: 260 kossathistas, 74 constitucionales, 30 clericales y 38 mandares. Los demás grupos menores.

Roma, 8.—Por orden del Papa, Merry del Val prepara una nota dirigida a los cardenales residentes en Roma, comunicándoles que nada ha cambiado en las relaciones del Vaticano con el Quirinal. Los dignatarios de la iglesia se abstienen de relaciones con personajes relacionados o acreditados ante el Quirinal. Refiérese esto al banquete que obsequió White al arzobispo Ireland.

Londres, 8.—Ha llegado el rey Eduardo a Portsmouth. Llegaron también los príncipes de Gales.

París, 8.—A causa de la violentísima campaña periodística electoral, el conde Mathieu Denoailles envió a su adversario Millevoye padrinos. No pudieron acordar los adversarios respecto a la calificación de los inculcos si fueron personales o políticos.

París, 8.—Por toda Francia están verificándose las elecciones. Reina mucha tranquilidad. El tiempo magnífico. Las urnas concurrísimas. El gobierno tiene mayoría. Generalmente el resultado demuestra que el país aprueba la separación de la Iglesia del Estado. Los votos socialistas no aumentaron como se esperaba. Los nacionalistas perdieron terreno.

Londres, 8.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido aviso telegráfico de que hántense fuerzas de la expedición británica con las del emir de Hodeiga, Nigeria septentrional. Los británicos apoderáronse de Hodeiga, cuya plaza está rodeada de murallas y fortalezas. El combate en las calles duró 5 horas. Los británicos resultaron indemnes.

Liaboa, 8.—El navío de guerra 'Dorado,' que navegaba por lugares bautistas y llevaba al gobernador de Mozambique, desapareció hace seis meses. Ahora encontrárase arenado, habiendo sido arrojado sobre la costa de una isla africana y desahabitada.

La tripulación hallóse bonísima. Había vivido como Robinson Crusoe.

París, 8.—El triunfo del gobierno es superior a las previsiones. Los reaccionarios muy batidos. Los diarios monárquicos no lo ocultan, pero dicen que Francia ha perdido.

Londres, 8.—En la cámara de los comunes, el secretario Eduardo Grey, ha comunicado la nota británica a Turquía. Dice que los pedidos turcos, el tono y carácter de sus comunicaciones al Kheive, imposibilitan el retardo del arreglo definitivo.

Por eso, Inglaterra hasta ahora ha sido pacientísima y moderada. Pero si admiten los pedidos turcos, se colocaría Turquía en una posición para peligrar, realmente no sólo la libertad del tránsito del canal de Suez, sino también Egipto y dinastía, Khedivia. Inglaterra no podía quedar independiente a sus intereses propios y los khediviales y su importancia necesitaban insistir en arreglo para que la frontera quede como hasta ahora indisputada e inderrotable. Mr. Walter Runciman, secretario del tribunal de gobernación local ha comunicado a la Cámara de los Comunes que es infundada la noticia de que Alemania apoyará a Turquía.

Panamá, 8.—Jorge Jiménez, ex policía de Nueva York, ha renunciado el puesto de instructor de policía de Panamá porque no fueron cumplidas sus recomendaciones.

No pudo destituir ni capitanes ni policianes. Todo el esfuerzo que hizo para inaugurar reformas se vencieron con influencia política. Dicen sus amigos que la política de Panamá se ha formado para propósitos militares en vez de obligaciones puramente políticas.

Cartas rezagadas

SEÑORAS.—Joaquina Ríos, Luisa Vargas A., Domitila Díaz, Micaela Chavarría, Isidora Ouesada, Melitina Saucedo, Rita Rosabal, Elisa Retans, Aristela Barquero, Juana Rosales, Ela Mand Douglas, Carmelina Jiménez M., Juana Aguilar, Vicenta Ramírez, Rosa Chacón, Juana Valverde, Angélica Corella de Porras, Jesús Meneses, Eugenia Thorburn, Anna Hotera, Eleodora Solano, Ramona Alfaro, Juana Díaz de Bts., Dominga Mora, Gertrudis Hernández, María Dolores Castro, Mercedes Soto, Emilia Quirós, Ester Velásquez, Blanca González, Magdalena Rojas, Lidia Vázquez, Eleodora Solano.

SEÑORES.—Pedro Navarro, Marino Ureña, A. Corrales, Santiago Beatrass, W. A. Elliot, Alberto Muñoz, Carlos Bandy, W. H. Posner, Gerardo Hidalgo, Rafael Guzmán, Leonidas Durán, Juan Ramón Bonilla, Carlos Zamora,

Pablo Mayol, José Guerrero, Cándido Padrón, Guillermo Villegas, Hipólito Chaves, Agustín Umaña, José Herrera, David Badilla, A. J. Struoger, M. H. Salas (2), Humberto Morice, Guy Hogan, Alberto Solano, Nicolás P. Parra, Domingo Sáenz, Leonardo Castillo C., Julio Barreto, H. H. Scott, Cervando Leiva, Napoleón Vargas, Cleotilde Núñez, Francisco Alfaro, Juan Jiménez.

Mariano Carvajal, Evencio González, Calixto Barquero, José Obando M., L. A. Sammerhaye, Emilio Alvarado, Ismael Lizano, J. M. González, Miguel Albores, Willy Golp, Juan José Zamora, Enrique Martínez, José V. Ferrer, Abel Pacheco A., Benjamín Ramírez, Carlos Strabatti 2, Daniel Abel, Kret Clausenitz, José F. Rojas, Enrique Roger, Cupertino Chinchilla, Ejuviga Quirós, Casimiro Carmona, Rafael A. Castillo, Zaldunodo & Mier, José Terencio V. de, Luis Barquero V., R. Herrero & Cº 2, Jeronimas Arias M.

POSTALES: J. Francisco Quesada, W. Karber, Elisa Quirós, Fidalina Torres de Barquero, G. Alayza, G. Shaw, J. H. Tickingler, Edmundo Donelli.

MULTADAS: Giuseppe Di Mare, Maurilio Espinosa Palma, Nínfa S. v. de Sancho, G. Whitfield Stephen, Humberto Morice, E. Quesada, A. S. Burdelle, Battoni Alexandro, Elena Mora, Eleodora Solano, Rebecca Benis, Oliver h. Arzack.

CERTIFICADOS: Roberto Jager, Calixto Fuentes, Luz Fareneruek, Gabriel Salom, Ander Lou.

PAQUETES POSTALES: Francisco Amazo, Juan Luis Teuillet, Paul J. Patrio, Leonidas Siles, Luis Ineichen, Ricardo Badilla.—San José, 7 de mayo de 1906

Pequeñeces

En la ciudad de Ladismit, residía el capitán boer Grawing, quien conservaba como valioso recuerdo una esférica granada de las arrojadas por las fuerzas del general Botha durante, el sitio famoso que soportó esa ciudad. Un criado chino que era la imagen de la indiscerción, le gustaba a veces probar fuerzas con ella arrojándola al aire para recibirla ya con una ó las dos manos, por lo cual el capitán un día le dijo: "é más prudente porque si la golpeas estallarás y te mata...."

Pocas horas más tarde una fuerte detonación estremecía el edificio.....en una pared se encontró pegado parte de masa encefálica vuelta con cabellos quemados.

En Mollendo, Perú, habitaba Dimas Lauerth, acudido a zucarero francés de origen judío, más absorbente del vil metal que del agua las cálidas arenas del Sahara. Su familia se componía de una triste vieja, mitad dueña de casa y mitad moza de carga y tres enclenques niños, representación animada de la muerte: ataviados todos poco más elegantes que los esquimales ó sus antepasados los chimpanzú.

El hijo de Jacob repetía constantemente que el mucho comer quita la salud y adormece la inteligencia, en cambio la abstinencia despierta las facultades, eleva el espíritu y evita sufrimientos.

Efectivamente.... una mañana partían del portal dos carromatos, uno llevaba la crates al asilo, el otro dos esqueletos con tostada y rugosa piel, a los cuales se les había elevado demasiado lejos el espíritu vital.

Un muchachón semi rústico descendiente de los tlascaltecas, muy aficionado al chimisco, entró de dependiente en una farmacia de la ciudad de Puebla. Entre varios frascos vio uno que decía en el rótulo "aguardiente alemán". Al cuarto día de entrada.... el patrón comparecía al tribunal de justicia, el palurdo se podría a dos varas bajo la espá arrollosa.

En Guayaquil, frente a la isla de Puná, fueron tres amigos a pescar con dinamita. Uno dijo: "para ganar tiempo, mientras yo preparo una carga bien repleta, tírense al agua y estén listos para coger los peces en cuanto salgac." Los otros obedecieron.... al poco rato una gran columna de agua se levantó; luego velase gran cantidad de peces que flotaban con su abdomen al sol, otros que devoraban restos mutilados en el fondo.... Los pescadores no se veían.

POR TELEGRAFO

A El Noticiero

Palmares, 8 de mayo.—El gran día de hoy se celebró con diana, bombetas, de deum y retreta.

Reina gran animación.—Arnold.

A El Noticiero

Limón, 7.—En esta ciudad reina gran animación con motivo de la toma de posesión, mañana, del nuevo Presidente de la República. A las dos de la madrugada partirá para esa ciudad un tren expreso conduciendo a gran número de partidarios para asistir a tan solemne acto. Los que aquí quedamos nos disponemos a celebrar tan feliz acontecimiento.—Corresponsal.

Congreso

Constitucional

Sesión de mayo 8

A las 12 del día tomó posesión de la presidencia de la República el candidato electo Liedo, don Cleto González Víquez, habiendo prestado el juramento de ley ante el Congreso.

El Licdo. don Ascensión Esquivel hizo entrega del mando previo un bri-

llante discurso encomiando las cualidades que adornan a la persona que hoy rige los destinos de la Nación, el que fué contestado por el señor González Víquez, quien a continuación leyó el Mensaje que en otra sección de este número podrán leer nuestros abonados.

Terminada la sesión del Congreso, el señor González Víquez, acompañado del licenciado señor Esquivel y de gran número de personas de lo más granado de nuestra sociedad, pasó a la Catedral donde se cantó un Te Deum.

A las dos de la tarde recibió el nuevo presidente a los diputados, a las dos y quince a los señores magistrados que integran la Corte Suprema de Justicia; a las dos y media a los cuerpos diplomático y consular; a las dos y cuarenta y cinco al señor obispo de esta diócesis y cabildo eclesiástico, y a las tres a los funcionarios públicos.

Terminó la recepción oficial a las 3 y quince minutos de la tarde, despidiéndose todos haciendo votos por la prosperidad de la Nación durante este nuevo período de mando.

La Avenida Central y calles colindantes estuvieron ocupadas por un gentío inmenso que aclamó al nuevo Presidente. La retreta que en su honor tuvo lugar a las ocho de la noche frente al edificio que hoy ocupa, estuvo muy concurrida, reinando el orden más completo, lo que prueba la cordura y sensatez de nuestro pueblo.

Sesión de mayo 9

Presidencia de don Federico Tinoco. Se abre la sesión a las 2 15 p. m. y se aprueba el acta anterior.

Asuntos diversos

El diputado Sáenz indica que se traiga a debate la solicitud de los hijos de don Francisco María Iglesias en que piden la dispensa de 15 mil y pico de colones que deben al fisco por terrenos baldíos, asunto que se halla en tercera discusión. Se señala para ello el miércoles próximo 18 del presente.

—El diputado Coto hace moción para traer a debate la Ley de Elecciones que quedó pendiente en la legislatura pasada. Se desecha la moción por 23 votos.

—El diputado Pérez Zeledón pide que se traiga el expediente respectivo para conocer si hay ó no ley de denuncios.

—La Secretaría da lectura a varias comunicaciones, entre ellas a una del Lic. don Andrés Venegas aceptando el cargo de segundo Designado; y a la renuncia que del cargo de diputado por Alajuela hace el doctor don Pánfilo Valverde, por haber sido nombrado ministro de Gobernación y carteras anexas.

La presidencia pide que resuelva la Cámara cuál de los suplentes debe ser llamado en reposición del Dr. Valverde.

El diputado Oreamano (Francisco) pide que se traiga a la Mesa la sesión primera de la Legislatura pasada en que se trató de este punto y que forma jurisprudencia. (El diputado Chacón pide la palabra para después de la lectura del acta a que se ha hecho alusión y la presidencia otorga un receso para que con mayor facilidad puedan los diputados ponerse de acuerdo.

Debate

Terminado el receso, se da lectura al acta arriba mencionada. En ella se establece que para suplir la falta de un diputado principal se llame a los suplentes por su respectivo orden.

El señor Chacón cree que la diferencia de criterio en la Cámara respecto a cuál diputado suplente se debe llamar en sustitución del principal, débese a las diferencias políticas existentes en el seno de la Legislatura y que de lo contrario habría perfecta uniformidad. Distingue tres clases de diputados suplentes: los viejos, es decir, los que fueron elegidos hace dos años; los nuevos de elección reciente; y los elegidos para suplir a los diputados nombrados por aumento de población; y fundándose en la mente de la electoral, que eligió a determinados individuos para suplir a otros también determinados, estos, a los suplentes de hace 2 años para reponer a los diputados electos entonces, y a los diputados suplentes del presente año para los principales del año en curso, así como suplentes por aumento de población para suplir a los principales que tienen tal carácter, sostiene que debe

ser llamado el diputado suplente, Carlos Chinchilla, en sustitución del doctor Valverde, y no don Leoncio Martínez.

El diputado señor Oreamuno ve una cuestión política en el asunto que se debate y lamentase de que se posponga lo viejo a lo nuevo cuando hasta el refrán dice que el vino añejo vale más que el nuevo. Agrega que sobre el particular existe jurisprudencia establecida y combate la tesis del preopinante.

El diputado Mayorga Rivas dice que el señor Chacón ha colocado la cuestión en el terreno concreto en que debe ser dilucidado y hace moción para que sea llamado el señor Chinchilla para suplir al doctor Valverde.

Puesta a votación, se aprueba la moción anterior.

Se da lectura a una comunicación del Lic. don Luis Anderson, manifestando que por haber sido nombrado ministro de Relaciones Exteriores y carteras anexas, renuncia el cargo de diputado por Cartago.

La Presidencia indica que no habiendo objeción, se llame al diputado Sancho en reposición del señor Anderson....

El señor Pérez Zeledón pide la palabra y expresa que hay ilegalidad en las preferencias que está adoptando la Cámara; que no hay diferencias entre diputados viejos y nuevos, ni entre éstos y los elegidos por aumento de población y opina porque se llame al primero en lista, a quien no conoce, y pide que sea traída la lista.

El señor Coto tampoco se cree obligado por la resolución de la Cámara. Agrega que en las papeletas de votación ni en los acuerdos hay las diferencias que allí se establecen entre representantes viejos y nuevos, y pregunta si por la muerte de un diputado suplente nuevo, habiendo uno viejo para reemplazarlo, habría necesidad de convocar a la electoral, lo que prueba el ningún fundamento de la diferencia.

El señor Saborío manifiesta que es claro el texto constitucional. Dice que se llame al "respectivo" diputado, es decir, de la respectiva provincia; y que aquello de que lo que es primero en el tiempo es primero en derecho, debe entenderse por lo que es primero en "su" tiempo, esto es, en año ó época de elección es primero en derecho; y fundado en la mente de la electoral, sostiene que ésta elige determinados diputados para suplir a determinados diputados principales en sus ausencias.

El Presidente insiste en la importancia de la pregunta por él consultada a la Cámara y llama la atención acerca de la particularidad de que un diputado suplente viejo, que le faltan sólo dos años para que expire su mandato, pueda suplir a un diputado nuevo que durará cuatro años en el puesto.

El señor Oreamuno [Francisco] protesta contra la resolución de la Cámara.

El señor Saborío pide que la Cámara explique qué se entiende por el respectivo suplente.

El señor Casorla sostiene que un diputado nuevo no puede suplir a otro viejo, fundado en la mente de la electoral, cuya intención no fué la de involucrar personas. Agrega que un diputado que debe durar dos años en el ejercicio del puesto, como en este caso el señor Ramón Matías Quesada, no puede suplir a un diputado que debió durar cuatro; y expone y explica, con suma claridad, lo de la mente electoral, la que no eligió al señor Matías Quesada para suplir al señor Anderson, sino al señor Sancho, haciendo de paso, presente que en el Congreso no hay jurisprudencias sentadas, pues hace y deshace leyes.

El señor Gutiérrez apoya como inequívoco el sentir de la mayoría de la Cámara, en cuyo sentir influyó el que el señor Quesada no fuera cletista.

El señor Pinto opina por la conveniencia de establecer una teoría fija y sentar un precedente.

El señor Coto apoya al preopinante y dice que se trate de la moción hecha al respecto por la Presidencia.

El señor Mata Valle observa que la indicación de la Presidencia no tiene carácter de moción.

El señor Castro Quesada presenta una moción estableciendo que las ausencias de los diputados viejos sean suplidas por viejos, las de los nuevos por nuevos, y las de aumento de población, por los elegidos con este carácter convocando a elecciones sólo en el caso de

no haber ningún suplente, y ruega al señor Casorla que retire su moción, por estar comprendida en la hecha por él.

El señor Casorla contestale que no desea vestirse con arreos ajenos y mantiene su moción de llamar al señor Sancho en reemplazo del señor Anderson, y es aprobada.

El señor Castro Quesada presenta a continuación la moción por él hecha, que es apoyada por el señor Pacheco; se suscita el debate incidental respecto de si la moción reclama tres debates, y por ser avanzada la hora, es aplazada para otro día.

La sesión se levanta a las 4 y 15 p. m.

Oficial

Organízase el gabinete en la siguiente forma: el señor licenciado don Luis Anderson para las carteras de Relaciones Exteriores, Justicia, Gracia, Culto, Beneficencia e Instrucción Pública; el señor Dr. don Pánfilo Valverde, para las de Gobernación y Policía; el señor don Oscar Rohmoser para las de Hacienda, Comercio y Fomento; y el señor licenciado don Vidal Quirós, para las de Guerra y Marina.

—Cleto González Víquez, Presidente Constitucional de la República de Costa Rica, decreta: Artículo único.—Desde esta fecha asumo el mando en Jefe del Ejército de la República, &c.

—Acuerdo en que se acepta la renuncia del señor licenciado don Pedro Loría Iglesias de gobernar de la provincia de Alajuela y se nombra para el desempeño de esas funciones al señor don Julio Acosta.

—Acuerdo nombrado al teniente coronel don Leoncio Bonilla para secretario de la Comandancia en Jefe del Ejército y Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República.

Avisos del día

ESGRIMA

Pantaleón González Flores, maestro de esgrima de toda clase de armas, saluda a la juventud capitalina de Costa Rica y le ofrece sus servicios profesionales a precios equitativos. Dirección: Hotel Atlas. Frente a la estación del Atlántico. mayo 10. 3 v. alt.

AVISO

Teniendo que ausentarme del país por algún tiempo pongo en conocimiento de los que tengan que arreglar algún asunto conmigo, que don Juan Bastos queda encargado de mis negocios. Ricardo Barrantes. Río Segundo, mayo 10.

Aviso nuevo

BAZAR DE SAN JOSE

J. R. Mata.—Esquina del Parque Central.

Gran surtido renovado constantemente de muebles, alfombras, linoleum, cortinas, persianas, papel para empapelar, cocinas y sus útiles. Loza cristalera, objetos para regalo. Telas de última moda con gran rebaja de precios para trajes de señora y niños. Casimires ingleses baratísimos. Conservas alimenticias de superior calidad. Cervezas de las mejores marcas: Budweiser, Bass, Baviera y Pilsen. Vinos legítimos Chateau Beaumont, Barret y de Borgoña. Whiskey: John Dewar y Son. Cognac finísimo. Aceite y vinagre superiores. Galletas selectas y puños de la Habana genuinos.

Avisos anteriores

AVISO

Tengo el gusto de avisar a mis favorecedores, que de nuevo he abierto mi venta de café, la que queda entre la puerta del Teatro Variedades y la Balbuena. Ya lo saben, pues, que mis ventas no serán de lo mejor, pero sí bastante conocidas.—Caraciola. Mayo 8.

OCASION

Vende una biblioteca con su correspondiente mueble ó por separado con magníficos libros empastados y en rústica de los mejores autores, tanto en historia como en literatura. Un juego de muebles de aposento; otro de sala y comedor; cuatro espejos y algunas cosas más que pueden verse en mi casa de habitación. docientas varas al Sur de la botica francesa.—Alberto M. Blanco. 4-v Mayo 4.

MARIANO MONTEALEGRE

Vende almásigo de café, de semilla cuidadosamente seleccionada, y a su tiempo, sembrero de igual clase. Tres Ríos, abril 4. 15 v. alt.

REGALO

diez colonas a la persona que me entregue una pulsera de pesos de los Estados Unidos; las monedas están apareadas y unidas con argollas soldadas y otra pulsera de medios pesos de Guatemala unidas con argollas, pero perforadas las monedas.

Estas pulseras se me han perdido, hace como 15 días. San José, 17 de abril.—Basilio Acuña. 10 v. alt.

VENDO

mis propiedades en el alto de Cuesta de Moras, y también mis muebles.—Adela V. de Morales.—Mayo 2. 7 v

SE VENDE

un beneficio de café, 2 manzanas de patio y 54 manzanas de cafetal en San Juan de Dios. Para pormenores dirigirse por carta al apartado número 146. San José, abril 4. 15 alt.

FABIAN ESQUIVEL

compra café beneficiado de calidades inferiores. Mzo. 15 45v.

SE VENDE

Teja de hierro usada. Entenderse con Enrique Wollenweber ó Santiago Fernández, en la oficina de Mr. Ford. 1-m ej. 3 días. Abril 26.

CASA

Una familia extranjera desea tomar en inquilinato una casa ascada. Se prefiere amueblada. Diríjase a M. A. C., apartado de correo número 391. Mayo 2. 6-v.

CRONICA

Después

de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada en las enfermedades del estómago y gastro intestinales. alt.

Fonógrafos

a 10 colonas en la ferretería de MACAYA & C^o, esquina diagonal a Robert. Mayo 10.

De plácemes

En el conocido y renombrado restaurant del Hotel Imperial, habrá después de las funciones del Teatro Nacional, magníficas cenas a la "carte". Ya lo saben las personas de paladar exquisito.

Vistas para hoy

Sala 1^a—Manuel Vásquez Montiel contra la sucesión de Mercedes Alcócer, a la 1 p. m.

Sala 2^a—Luis Campos H., hurto, a la 1 p. m.

Terencio Gutiérrez Mayorga, lesión, a las 2 p. m.

Casación.—No hay.

Misa de requiem

El lunes 14 del corriente en la iglesia del Carmen se celebrará una misa de requiem en sufragio del alma de la que fué doña Casimira Saborío de Fernández. Su hijo Napoleón y demás familia quedarán muy agradecidos a sus amigos y relacionados, si se sirven acompañarles en dicho acto. San José, mayo 10 de 1906,

Fracturado

El individuo Martín Azofeifa se cayó ayer de una grada de las Arcadas, fracturándose un pie. Fué conducido en coche al Hospital.

Exposición

Una apreciable señora de esta sociedad recibió en días pasados, de manos de una criada un paquete que al descubrirlo resultó ser una niña recién nacida. Dentro del paquete venía un papel en que se decía que estaba sin bautizar. La criada desapareció ligero, por cuyo motivo la señora no pudo obtener informes.

Circo

La notable empresa de circo que con tanto éxito ha venido funcionando en la Habana y principales capitales de América, Pubillones, se encuentra hoy en esta ciudad y su función inaugural tendrá lugar a las ocho y media de hoy en los terrenos de la sucesión de don Mauro Fernández.

La compañía es de lo mejor que por estos lares ha venido por lo que esperamos que nuestro público le preste el favor a que es acreedora.

Retreta

En la próxima retreta será estrenado un paso doble compuesto por don Ricardo Aguilar titulado: "El Presidente de Costa Rica".

Los que han oído ensayar esa pieza, dicen que es muy buena.

Ya la escucharemos.

Una Huelga en los Estados Unidos

Faltales consecuencias para Costa Rica
La huelga de impresores que acaba de pasar en New York, impidió a los fabricantes del JABÓN DE ROMERO del Lobb enviar su producto a Costa Rica, por no haber quien imprimiera las respectivas etiquetas, causando con esto gran descontento, entre los círculos elegantes de este país que usan con estupendos resultados ese afamado Jabón.

Felizmente, plácenos anunciar a los lectores de EL NOTICIERO, que ya llegó a la Botica Francesa una gran existencia del anhelado JABÓN DE ROMERO.

Mayo, 8.—6 v.

Súplica

Varias personas residentes por el barrio de Amón nos encargan pedir a la autoridad que envíe suficiente vigilancia policial por ese lado, pues hay gente que tiene indicios de que por allí merodean algunos fichas poco recomendables. Como es más cuerdo prevenir que remediar, creemos que el amigo Tayo hará efectiva nuestra súplica.

Honroso

Hemos sabido que la señorita Eloísa, hija de don Guillermo Madrigal, ha sido nombrada maestra de español en un famoso colegio de Texas. Hace apenas unos tres meses que la niña Eloísa se

marchó para Estados Unidos, Felicitamos a la familia Madrigal por el honroso empleo dado a esa señorita.

Choque

Por descuido de Juan Hidalgo, conductor del carro número 83, éste cho 6 con una carreta de propiedad de Irineo Alpízar. Los vehículos no sufrieron nada, pero poco faltó para que los conductores se dieran de bofetadas. El hecho ocurrió en la calle 24 Sur y Avenida Central.

La plaga de la época.

su inmediata destrucción
Las hormigas son laboriosas y tenaces enemigos de nuestros campos. Todo lo devastan sin piedad. En esta época en que la llamada del invierno las congrega, hacen su ruinosa presentación en los sembrados.

¿Queréis libraros de ellas?

Pues comprad la FERMICIDA, maravillosa y eficaz preparación de la "Botica Francesa". Mayo 8. 6v.

Visita

Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción al caballero don Pantaleón González Flores, profesor de esgrima, quien procedente de Cartagena se encuentra en esta ciudad haciendo gestiones para establecer una sala del noble arte.

Deseamos que sus gestiones se vean coronadas por el éxito.

Cinematógrafo

Un nuevo y notable aparato, propiedad de los señores Ireland, exhibirá grandes y variadas vistas el próximo sábado en el teatro de Variedades.

A juzgar por los programas que hemos visto dicho aparato es de lo más perfecto que se conoce.

Vagos

Por algunas de las pulperías del P. so de la Vaca se estacionan constantemente algunos vagos. La policía debe intervenir y corregir ese mal.

Pésame

Don Napoleón Saborío ha pasado por la triste pena de ver morir a su señora madre doña Casimira. Damos el pésame a su familia.

Caro precio

Excesivo nos parece el precio que el circo Pubillones ha puesto para las entradas. Sería conveniente robarlas, pues así seudirá el doble de espectadores y la empresa ganará seguramente con ello.

Datos sangrientos

El martes en la noche se encontraban en la pulpería "La Zamorana" los individuos Juan Mena, Irineo Bejarano (a) Neo y Manuel de Santa Cruz, quienes en estado de ebriedad trataban de asuntos de política y no pudiendo entenderse por ser uno contrario a los otros dos, resolvieron batirse al arma blanca, de la que salieron heridos Bejarano, con varias cortadas en la cara y Santa Cruz, una en la cara y otra en la garganta, saliendo ileso Mena. Los heridos fueron conducidos al Hospital.

Obito

La mamá de la señora Mercedes Solera, maestra de esta ciudad, murió ayer. Presentamos el pésame a sus dolientes.

Saludo

Especial placer tenemos en saludar a nuestro apreciable amigo don Leopoldo Peña, vecino de Esparta, quien vino a compartir con nosotros las alegrías de la exaltación al Poder del Lic. González Víquez.

En Santa Ana

En estos días tendrá lugar en la iglesia de Santa Ana un baile en celebración de los acontecimientos de antes de ayer.

Los preparativos para esa fiesta son grandes y estará muy animado y concurrido por las principales familias de aquella localidad.

Aviso

He trasladado mi oficina a la casa de doña Francisca Cañas de Troyo, frente al correo, en donde atenderé los negocios de mis representados doctor don Daniel Núñez y doña Julia A. de Núñez. San José, 25 de abril de 1906.—ADOLFO CAÑAS.— 10v.

Accidente

Aurelia Monge se llama una pobre mujer que dos particulares sacaron de la Catedral anteayer, asfixiándose.

Escándalo

Josefa Monge y Juana López fueron condenadas a sufrir la pena de quince días de arresto en la casa de reclusión por escándalo.

Personai

De San Vicente vino ayer don Jerónimo Soto.

MI AZÚCAR TAN CONOCIDO Y ACREDITADO EN
TODO EL PAIS Y QUE TIENE LA MARCA

Federico Tinoco

—AZUCAR DE FAMILIA—

Pueden obtenerlo dirigiendome sus órdenes directamente a Juan Viñas.—Los precios desde el 1º de abril serán:

¢ 12.00 por el qq. de 1ª
" 10.00 " " " 2ª
" 8.00 " " " 3ª

Concediendo 2½ o/o de descuento en cantidades de 5 qq. y 5 cto en cantidades de 10 qq. ó más. FEDERICO TINOCO.

NOTA.—Toda orden del de 1º debe indicar si el empaque debe hacerse en saquitos de 100, 50, ó 25 libras, y ser también acompañada del importe, si no fuere dada por persona ó casa conocida.—Marzo 31 Im. s't.

A Z U C A R

Estoy encargado de vender las siguientes marcas de azúcar: El de JUAN VINAS de don Federico Tinoco. El de TACARES del doctor Eduardo J. Pinto. El de EL DESCANSO de don Luis D Tinoco.

Ordenes de 5 qq. tienen 2½ 0/0 de descuento. De 10 qq en adelante, 5 0/0 de descuento. ARNOLDO LANG. El depósito está situado en el antiguo local de los Alfaro. 1 m Mayo 3

CERVECERIA TRAUBE

Cerveza Negra Lager Beer
Marca Estrella

1m. BEST STOUT POTERR — 1º de Abril

CASA DE SALUD

EN ESTE ESTABLECIMIENTO, DIRIGIDO POR EL

DOCTOR J. I. TOLEDO LOPEZ,

se da á los pacientes comodidad y servicio esmerado.

Se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, principalmente en la especialidad de enfermedades de señoras.—Se aplican, como anestésico, las inyecciones del ráquis, que hacen inútil el uso del éter ó el cloroformo. Oficina frente al Parque Central, lado Sur. De 7 á 9 a. m. y 12 á 3 p.m. Marzo 1º

EN la caballeriza de Millet que arrienda Guell en el Paso de la Vaca, vende heno de buena calidad en pacas que pesan más de 1 qq.—M. GUTIÉRREZ. Marzo 25. 3m,

Zapatería Española

¡¡NOVEDADES!! ¡¡NOVEDADES!! ¡¡NOVEDADES!!

Acaban de llegar las últimas hormas de estilo americano, plantillas de corcho, Betun líquido nubianos impermeable y que no daña el cuero, Betun oriental líquido de color inmejorable y sin rival para todos los artículos de cuero de color. Los famosos callicidas Lluch y Ladivonsin que tan acreditados están por los magníficos resultados obtenidos siempre. Cordones de seda negros, de color blancos y grises y cueros negros y de color de todas clases y de las mejores fábricas de Europa y Estados Unidos. Además ofrezco el mejor surtido de calzado que jamás ha tenido la casa y que se venderá á precios reducidísimos. **EN LAS VENTAS AL CONTADO SE CONCEDE UN DESCUENTO DE 4 o/o.** Abril 3

Santiago Millet A.

RECTIFICA Y REPARA toda clase de instrumentos de OPTICA é INGENIERIA.

Los instrumentos y trabajos pueden verse en la Dirección de Obras Públicas. 1 mes. Abril 30

Cervecería del LEON

UN TRIUNFO MAS. Con gusto comunico á mis clientes y favorecedores el siguiente análisis oficial: comunico á usted que en conformidad con su nota fecha 7 de febrero próximo pasado se analizaron los frescos, sipores y cervezas que envió y resultó que no contienen sustancias nocivas [f.] Ercole Bertolini. ¡Apurar pues lo que es bueno, sabroso y barato!—ENRIQUE MATA. Calle de los Angeles, Cartago. 18 de Abril 1 m.

Relojería Inglesa de Dent y Gallardo

Hemos recibido un surtido muy variado de relojes ROSKOFF. Garantizamos todos nuestros trabajos. Casa de Alfaro, contiguo al doctor Friis. Mayo 4. 1v.

Avisos económicos

Se necesita un sirviente honrado é inteligente para atender el negocio de mostrador. Se exigen referencias escritas. Informes en el establecimiento "La Mariposa", 125 varas al Sur de la Soledad.—10 v.—Mayo 5.

DINERO

Se colocan varias cantidades hasta cuatro mil colones, con hipoteca al 1 0/0 y largos plazos. En esta oficina informarán. 26 de abril. 15 y.

Se vende una casa en San Pedro del Mojón á orilla de la línea, 100 varas abajo de la estación de San Pedro. Para informes, entenderse con su dueño en la misma casa. Abril 27. 10v.

Buen negocio. En el puerto de Limón se vende un establecimiento en mil doscientos colones al contado, capaz de producir 400 ó 500 colones mensuales. En esta oficina informarán. Abril 28 10 v.

Seven de un lote de terreno de la sucesión de don David Stewart. Para informes, entenderse con Alejandro Phillips. Abril 30. 10-v.

En ¢ 500, y á 25 varas de la estación del tranvía en San Pedro del Mojón, se vende un bonito lote de terreno con casa. Para más informes entenderse con Eduardo Fernández F.—Parque de Morazán. Abril 30 10-v.

Se alquila una casa en el lado de Amón, 75 varas al Norte de donde estuvo la rueda de Chicago CARLOS CERCONA.— Mayo 2 10-v.

SE ALQUILAN

los altos de la casa situada en la Avenida Central, frente á La Provedora. Entenderse con Martín Quirós Silva. Registro de la Propiedad. Mayo 2. 1-v.

Se alquila ó se vende una casita situada en la calle 7ª, Norte. Para informes sobre precio y condiciones, en esta oficina. 4 de Mayo. 10 v.

GRATIFICACION. Ofrezco darla á la persona que me de razón de un buey alazán con una pinta blanca en la frente. Está marcado en la anca izquierda con una J. y D. enlazadas; y se desapareció de mi potrero de Sabanilla de San Pedro del Mojón, en la semana pasada. JOÉ DURÁN. Abril 30 10-v.

No se puede instruir á los padres del presente pero sí á los del porvenir. Los niños de hoy, futuros padres de familia, son los que pueden instruirse. Para aprender el inglés en cortísimo tiempo dirigirse al profesor H. J. Edwards. La academia de inglés queda frente á la casa del dentista don Ealael Meza M 75 varas al Oeste de la Artillería. Mayo 4 10 v.

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT COMPANY

El servicio semanal entre Limón y Nueva Orleans, ofrece grandes ventajas á sus pasajeros por su rapidez, pues no gasta más que cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de primera á Nueva Orleans \$ 50 oro americano

Pasaje de primera ida y vuelta á Nueva Orleans \$ 80 oro americano

Pasajeros para Nueva Orleans deben estar bajo la vigilancia del Representante de la Junta de Sanidad del Estado de Louisiana por 3 días en Limón antes de partir.

El servicio semanal entre Limón y Boston será provisto por los vapores tan bien conocidos, "San José", "Limón" y "Esparta".

Pasaje de primera á Boston..... \$ 75 oro americano

ida y vuelta á Boston..... 140 " "

Limón, 18 de marzo de 1906.—R. J. SCHWEPPE, Administrador. 1 m.

ARTIME & CO.

Antigua casa española importadora, exportadora y de banca
CANNON STREET.... LONDRES

Hacen muy liberales adelantos sobre consignaciones de café, madera, y otros productos para venta en cualquiera de los mercados de Europa Entenderse en Puntarenas con la CIA. DE AGENCIAS DE COSTA RICA LIMITADA. Febrero 16.

"LA COMERCIAL"

Gran Fábrica de Fideos

—Uso Génova—

DE BERTOLINI Y MONTEVERDE

proveedores de la United Fruit Company y de los principales almacenes de San José, provincias y comarcas

—La única en la República montada en debida forma, en la que se observan las reglas higiénicas en todo; la única en que sus dueños son verdaderos conocedores del oficio.— Sus productos ocupan con los que llegan del exterior, pues para ello no se emplean sino materias primas superiores.—Acaba de recibir SEMOLA y AZAFRÁN de España para la elaboración de los fideos.— Se despachan órdenes para todos los puntos del país

Avenida 3ª, Oeste y calle 6ª, Norte. 1º de Abril. 1 m

Elías Alvarado M.

AFINADOR Y REPADOR DE PIANOS

Recibe órdenes en la zapatería española de M. Escorriola ó bien dirección por correo apartado nº 499. 1m. Abril 19

-Tipografía de EL NOTICIERO

AVISO.—Cp. 2,000 á interés módico con garantía hipotecaria en San José, y á plazo largo de Eugenio Lamieq. Mayo 9 10 v.

AVISO

De uno á diez mil colones se dan á interés con buena garantía hipotecaria. Dirigirse al apartado 468. 1 m. Abril 26

En ¢ 45-00 se alquila una casa. Dirigirse a doña Anita P. de Fernández en la oficina de don Francisco Peralta. Mayo 7 v.



DEPÓSITO:
BOTICA FRANCESA

ASOMBRA AL MUNDO

Por la primera aplicación de nuestro Aparato Científico, se devuelve á los hombres su pleno poder viril. Nunca deja de producir el efecto deseado. Fortalecerá y desarrollará los órganos hasta devolverles su tamaño natural y suspenderá todas las pérdidas debilitantes.

Buen negocio hará el que compre la casa esquina frente á las de doña Micsela de Roman y don Juan B Quirós, que fué de doña Rosa G. de Aguilar. Entenderse con Juan Aguilar G. 1 m.—Abril 30